

ELECCIONES PARCIALES A MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

Siendo el día 20 de enero 2023 a las 11:30 horas, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con los asistentes que se detallan a continuación, con el fin de establecer los criterios que regirán las elecciones parciales a miembros de Junta de Facultad.

ASISTENTES:

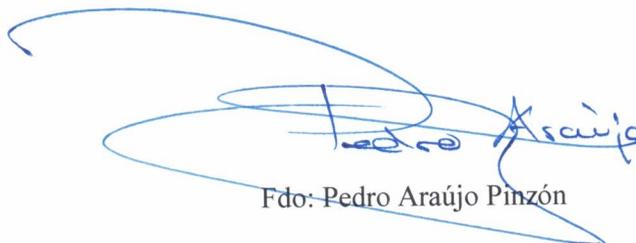
D. Pedro Araújo Pinzón- Presidente
D. Alfonso Sanz Clavijo- Secretario
Dña. M^a Rosario Marín Muñoz- Vocal
D. Pedro Jesús Moreno Rodríguez- Vocal

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Conforme al art. 50.2 del Reglamento Electoral General, se acuerda convocar elecciones parciales para cubrir las vacantes existentes en determinados estamentos de la Junta de Facultad (Anexo 1)
2. Elaboración y aprobación del calendario electoral (Anexo2)
3. Aprobación de impresos de candidaturas (Anexo 3)
4. De conformidad al artículo 75 del Reglamento Electoral General, el sistema de votación será el electrónico.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.00 horas.

El Presidente de la Junta Electoral de Centro



Fdo: Pedro Araújo Pinzón

CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARCIALES A MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD

Conforme a lo establecido en el Reglamento Electoral General y de acuerdo al Calendario elaborado por la Junta Electoral de Centro y aprobado en Junta de Facultad, se convocan elecciones parciales para cubrir las siguientes plazas en la Junta de Facultad:

- 2 plazas de PDI con vinculación permanente
- 2 plazas de PAS
- 4 plazas de ESTUDIANTES

En Cádiz, a 23 de enero de 2023
El Presidente de la Junta Electoral de Centro
Fdo.: Pedro Araújo Pinzón

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4DI7F56TV7BIRQFU55CWKI	Fecha	23/01/2023 13:37:58	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4DI7F56TV7BIRQFU55CWKI	Página	1/1	

ELECCIONES PARCIALES A MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD CALENDARIO ELECTORAL

TRÁMITE	PLAZO/TÉRMINO
1. Convocatoria de las elecciones.	23 de enero de 2023
2. Aprobación y publicación del calendario electoral.	23 de enero de 2023
3. Publicación del censo provisional. ⁽¹⁾	23 de enero de 2023
4. Reclamaciones y solicitudes de rectificación del censo provisional. ⁽²⁾	24 de enero de 2023
5. Aprobación y publicación del censo definitivo.	25 de enero de 2023
6. Presentación de candidaturas. ⁽²⁾	Del 26 de enero al 2 de febrero de 2023
7. Proclamación provisional de candidatos.	3 de febrero de 2023
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos. ⁽²⁾	6 de febrero de 2023
9. Proclamación definitiva de candidatos	7 de febrero de 2023
10. Sorteo de mesas electorales.	7 de febrero de 2023
11. Campaña electoral.	Del 8 al 10 de febrero de 2023
12. Jornada de reflexión.	13 de febrero de 2023
13. Elecciones (votación electrónica).	14 de febrero de 2023
14. Proclamación provisional de electos o de resultados, en su caso.	15 de febrero de 2023
15. Reclamaciones frente a la proclamación provisional de electos o de resultados, en su caso ⁽²⁾	16 de febrero de 2023
16. Proclamación definitiva de electos o de resultados, en su caso.	17 de febrero de 2023
17. Remisión a Secretaría General de las proclamaciones definitivas.	17 de febrero de 2023

(1) El censo se encuentra publicado en la página web de Secretaría General:

<https://secretariageneral.uca.es/censo-centros/>

(2) La presentación de candidaturas y recursos se presentarán a través del Registro electrónico o de los registros oficiales de la UCA. De acuerdo con el art. 22.4 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, el plazo de presentación de candidaturas, reclamaciones y recursos finalizará a las catorce horas del último día fijado.

El Presidente de la Junta Electoral de Centro

Fdo.: Pedro Araújo Pinzón

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B42TLJYOT7G5LC5ICCVLGMM	Fecha	20/01/2023 15:41:55	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B42TLJYOT7G5LC5ICCVLGMM	Página	1/1	

CANDIDATURA ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD

D/D^a _____

DNI _____

Dirección _____

Ciudad _____

Teléfono _____

e-mail _____

Perteneciente al sector de **Profesores con vinculación permanente**, presenta su candidatura a las Elecciones a Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, reuniendo las condiciones exigibles previstas en la legislación vigente.

Fecha y firma: _____

Fdo: _____

Sr. Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Deberá presentarse en el registro electrónico de la UCA o en las oficinas de registro de la UCA los días 26 de enero al 2 de febrero de 2023 (hasta las 14:00 horas)

CANDIDATURA ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD

D/D^a _____

DNI _____

Dirección _____

Ciudad _____

Teléfono _____

e-mail _____

Perteneciente al sector de **Personal de administración y servicios**, presenta su candidatura a las Elecciones a Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, reuniendo las condiciones exigibles previstas en la legislación vigente.

Fecha y firma: _____

Fdo: _____

Sr. Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Deberá presentarse en el registro electrónico de la UCA o en las oficinas de registro de la UCA los días 26 de enero al 2 de febrero de 2023 (hasta las 14:00 horas)

CANDIDATURA ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD

D/D^a _____

DNI _____

Dirección _____

Ciudad _____

Teléfono _____

e-mail _____

Pertenece al sector de **Estudiantes** del campus de

<input type="checkbox"/>	Algeciras	Maque con una X su campus
<input type="checkbox"/>	Cádiz	
<input type="checkbox"/>	Jerez de la Frontera	

presenta su candidatura a las Elecciones a Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, reuniendo las condiciones exigibles previstas en la legislación vigente.

Fecha y firma: _____

Fdo: _____

Sr. Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Deberá presentarse en el registro electrónico de la UCA o en las oficinas de registro de la UCA los días 26 de enero al 2 de febrero de 2023 (hasta las 14:00 horas)